



LAS PRUEBAS DEL PROGRAMA BACHILLERATO POR MADUREZ SUFICIENTE CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 01-2024, SE REALIZARÁN EN LAS SIGUIENTES SEDES:

CALENDARIO Y HORARIO DE LAS PRUEBAS

FECHA	HORA	ASIGNATURA
Domingo 14 de abril del 2024	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Biología, Física o Química
	De 1:00 p. m. a 5:00 p. m.	Español
Sábado 20 de abril del 2024	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Idiomas (Inglés o Francés)
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Educación Cívica
Domingo 21 de abril del 2024	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Matemática
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Estudios Sociales

SEDES

NOTAS:

- > Las sedes pueden variar de una convocatoria a otra.
- > Para identificar la sede donde realizará sus pruebas, debe buscar en la siguiente lista la Dirección Regional de Educación en la cual se inscribió.
- > No se permitirá el cambio de sedes, ni asignaturas.
- > Se les recuerda a las personas postulantes a pruebas nacionales que, el día de la aplicación de la o las pruebas **NO** podrán presentarse acompañados de personas menores de edad, lo anterior, pues ni los recintos ni las personas encargadas de pruebas cuentan con condiciones ni competencia para cuidado de menores.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AGUIRRE

- SEDE: CTP DE PARRITA** (Parrita). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y los que solicitaron ser inscrito en las sedes de Jacó y Quepos.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA

Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes.

- SEDE: INSTITUTO DE ALAJUELA** (Avenida 7, calles 3 y 9, Alajuela centro). **Letras de la A a la N.**

- SEDE: ESCUELA JUAN RAFAEL MEOÑO** (Alajuela) **Letras de la O a la Z.**

NOTA: en esta sede, **también** se aplicarán las pruebas a las personas postulantes **con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos)**, matriculados en la Dirección Regional de Educación de Alajuela. **Letras de la A a la Z.**

- SEDE: ESCUELA CENTRAL DE ATENAS** (Atenas). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- SEDE: LICEO DE POÁS** (Poás). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y en la sede de Poasito.**
- SEDE: ESCUELA PRIMO VARGAS** (Orotina). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- SEDE: ESCUELA SIMÓN BOLÍVAR** (Grecia). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAÑAS

- SEDE: LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS** (Cañas). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y los que solicitaron ser inscritos en Tilarán y Las Juntas de Abangares.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CARTAGO

Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes.

- SEDE: COLEGIO VICENTE LACHNER** (Cartago centro). **Letras de la A a la Q.**

- SEDE: COLEGIO FRANCISCA CARRASCO** (Cartago Centro). **Letras de la R a la Z.**

NOTA: en esta sede, **también** se aplicarán las pruebas a las personas postulantes **con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos)**, matriculados en la Dirección Regional de Educación de Cartago. **Letras de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO

- SEDE: LICEO DE CIUDAD NEILLY** (Ciudad Neilly). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y los que solicitaron ser inscritos en Golfito.**
- SEDE: ESCUELA SATURNINO CEDEÑO** (Puerto Jiménez). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- SEDE: ESCUELA MARÍA AUXILIADORA** (San Vito de Coto Brus). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DESAMPARADOS

Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes.

- SEDE: COLEGIO VOCACIONAL MONSEÑOR SANABRIA** (Desamparados centro). **Letras de la A a la L.**

- SEDE: LICEO MONSEÑOR RUBÉN ODIO HERRERA** (Desamparados centro). **Letras de la M a la Z.**

NOTA: en esta sede, **también** se aplicarán las pruebas a las personas postulantes **con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos)**, matriculados en la Dirección Regional de Educación de Desamparados. **Letras de la A a la Z.**

- SEDE: ESCUELA MANUEL PADILLA UREÑA** (Río Conejo). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN GRANDE DE TÉRABA

- SEDE: CTP DE BUENOS AIRES** (Buenos Aires). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
- SEDE: ESCUELA EDUARDO GARNIER** (Palmar Norte). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GUÁPILES

- SEDE: ESCUELA CENTRAL DE GUÁPILES** (Guápiles centro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y en la sede de Cariari.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA

Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes.

- SEDE: LICEO DE HEREDIA** (Heredia centro). **Letras de la A a la Q.**

- SEDE: LICEO ING. MANUEL BENAVIDES** (Heredia). **Letras de la R a la Z.**

NOTA: en esta sede, **también** se aplicarán las pruebas a las personas postulantes **con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos)**, matriculados en la Dirección Regional de Educación de Heredia. **Letras de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIBERIA

22. **SEDE: LICEO LABORATORIO LIBERIA** (Liberia). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede, **en las sedes de Bagaces y de La Cruz.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMÓN

23. **SEDE: COLEGIO DIURNO DE LIMÓN** (Limón). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y en las sedes de Valle de la Estrella, Bataan y Siquirres.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS SANTOS

24. **SEDE: LICEO DE TARRAZÚ** (San Marcos de Tarrazú). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE NICOYA

25. **SEDE: CTP DE NICOYA** (Nicoya). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE OCCIDENTE

26. **SEDE: INSTITUTO JULIO ACOSTA GARCÍA** (San Ramón). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Naranjo.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PENINSULAR

27. **SEDE: ESCUELA JULIO ACOSTA GARCÍA** (Paquera). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y los que solicitaron ser inscritos en las sedes de Cóbano y de Jicaral.**
28. **SEDE: LICEO RURAL ISLA DE VENADO** (Isla de Venado). Se incluye a las personas postulantes ordinarias, que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN

29. **SEDE: LICEO UNESCO** (Pérez Zeledón). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNTARENAS

30. **SEDE: LICEO JOSÉ MARTÍ** (Puntarenas). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y en la sede de Esparza.**
31. **SEDE: ESCUELA LINDA VISTA** (Miramar). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
32. **SEDE: LICEO ISLA DE CHIRA** (Isla de Chira). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
33. **SEDE: CTP DE SANTA ELENA** (Monteverde) Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PURISCAL

34. **SEDE: CTP DE PURISCAL** (Puriscal). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN CARLOS

35. **SEDE: LICEO DE SAN CARLOS** (Ciudad Quesada). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
36. **SEDE: CTP DE SANTA ROSA DE POCOSOL** (Santa Rosa de Pocosol). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede **y los que solicitaron ser inscritos en la sede de Los Chiles.**
37. **SEDE: CTP LA FORTUNA** (La Fortuna). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.
38. **SEDE: CTP NATANIEL ARIAS MURILLO** (Aguas Zarcas). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ

Distribución con base en la letra inicial del primer apellido de las personas postulantes y la dirección regional de educación en la que solicitó ser inscrito.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ NORTE

39. **SEDE: LICEO NAPOLEÓN QUESADA** (Guadalupe). **Letras de la A a la Q.**

40. **SEDE: LICEO ANASTASIO ALFARO** (San Pedro). **Letras de la R a la Z.**
NOTA: en esta sede, **también** se aplicarán las pruebas a las personas postulantes **con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos)**, en la Dirección Regional de Educación de San José Norte. **Letras de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ CENTRAL

41. **SEDE: LICEO DE COSTA RICA** (Plaza Víquez). **Letras de la A a la M.**

42. **SEDE: LICEO DR. JOSÉ M. CASTRO MADRIZ** (Barrio Córdoba, frente al Ministerio de Seguridad Pública o 100 m este de la estación de gasolina del Centro Comercial del Sur). **Letras de la N a la Z.**
NOTA: en esta sede, **también** se aplicarán las pruebas a las personas postulantes **con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos)**, matriculados en la Dirección Regional de Educación de San José Central. **Letras de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ OESTE

43. **SEDE: LICEO LUIS DOBLES SEGREDA** (Sabana, Paseo Colón). **Letras de la A a la R.**

44. **SEDE: UNIDAD PEDAGÓGICA JOSÉ FIDEL TRISTÁN** (Paseo Colón). **Letras de la S a la Z.**
NOTA: en esta sede, **también** se aplicarán las pruebas a las personas postulantes **con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos)**, en la Dirección Regional de Educación de San José Oeste. **Letras de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ

45. **SEDE: ESCUELA JOSEFINA LÓPEZ BONILLA** (Santa Cruz). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SARAPIQUÍ

46. **SEDE: ESCUELA CRISTO REY** (Puerto Viejo). Se incluye a las personas postulantes ordinarias, que solicitaron ser inscritas en esta sede **y los que solicitaron ser inscritos en Río Frío.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SULÁ

47. **SEDE: CTP DE TALAMANCA (Bribri).** Se incluye a las personas postulantes ordinarias, que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TURRIALBA

48. **SEDE: COLEGIO CLODOMIRO PICADO** (Turrialba centro). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ZONA NORTE-NORTE

49. **SEDE: ESCUELA TEODORO PICADO M.** (Upala). Se incluye a las personas postulantes ordinarias o con apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos), que solicitaron ser inscritas en esta sede.

CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL Y UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL

SEDES CAI: Jorge Arturo Montero - Luis Paulino Mora Mora - Jorge Debravo - Antonio Bastida de Paz - Nelson Mandela - Carlos Luis Fallas - Gerardo Rodríguez - Terrazas - Vilma Curling- CAI 26 de Julio

SEDES UAI: Pabru Presbere - 20 de Diciembre.

Estas sedes incluyen a las personas postulantes de los centros de atención institucional y unidades de atención integral. Se aplicarán apoyos educativos (de acceso y curriculares no significativos) a las personas postulantes que realizaron el trámite respectivo.

Los documentos solicitados para presentar las pruebas deben estar sin alteraciones que hagan dudar de su autenticidad.
No se aceptarán carnés de colegios, proyectos públicos, institutos privados, del Seguro Social o constancias de nacimiento.

NOTAS:**A. Horario de inicio de las pruebas.**

La hora de inicio de las pruebas será a las **8:30 a. m.** y a la **1:00 p. m.** respectivamente.
Después de **30 minutos** del comienzo oficial de las pruebas, no se permitirá el ingreso de personas postulantes.

B. Requisitos para presentar las pruebas.

1. Cédula de identidad costarricense, licencia de conducir costarricense, pasaporte, documento de identificación de personas extranjeras, emitidos por la Dirección General de Migración y Extranjería (DIMEX), o tarjeta de identificación para costarricenses menores de edad expedida por el Tribunal Supremo de Elecciones.
2. Las personas postulantes, que no cuenten con ninguno de los documentos de identificación antes citados, podrán solicitar con antelación el carné del programa Bachillerato por Madurez Suficiente, expedido por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.
3. En caso de no aparecer registrado en el padrón de aula, deberá presentar el comprobante de inscripción aceptado en formato impreso o digital.

C. Materiales

Los materiales necesarios y permitidos para realizar las pruebas son:

- Bolígrafo con tinta azul o negra.
- Corrector con líquido blanco.
- Calculadora científica **no programable** para **Matemáticas, Física y Química**.
- No se permite el uso de calculadora científica programable, de celular o de reloj, tipo agenda o traductora.

D. Verificar con anticipación, el aula donde les corresponde realizar las pruebas, en la página web: www.portaldgec.mep.go.cr/consulta_ea

E. A partir del año 2021, las opciones de comunicación citadas anteriormente serán los medios oficiales para las publicaciones de sedes y de inscripciones de los programas de Educación Abierta; es decir, no se realizarán más publicaciones a través de periódicos impresos.

F. Contenidos de las pruebas

- La tabla de especificaciones, para las pruebas de certificación de conocimientos del programa Bachillerato por Madurez Suficiente, está publicada en el sitio web: <https://dgec.mep.go.cr/bachillerato-madurez-suficiente/>
- Cualquiera de los libros de texto, cuyo uso se recomiende en las opciones educativas que se ofrecen en los programas de certificación de conocimientos de la Educación Abierta, constituye únicamente un material de apoyo (cf. Acuerdo N°04-37 del Consejo Superior de Educación, tomado en la sesión N°37-09 del 10 de agosto del 2009).
- Los postulantes que no estén conformes con sus resultados podrán plantear los recursos de revocatoria con apelación en subsidio, según el siguiente procedimiento:
 1. Descargar o revisar el manual de usuario para utilizar el sistema revocar en la página web de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad (DGEC): <https://dgec.mep.go.cr>
 2. Es obligatorio abrir el navegador web, ingresando al sistema en el enlace: <http://portaldgec.mep.go.cr/revocar>, utilizando su mismo usuario (cédula de identidad) y contraseña (código, asignado en Yo Aplico cuando revisó los resultados).

G. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS.

Resultados de las pruebas	24 y 27 de mayo del 2024.
Periodo para presentar los recursos de revocatoria con apelación en subsidio	28, 29 y 30 de mayo del 2024.
Entrega de la resolución de los recursos de revocatoria con apelación en subsidio	12 y 13 de junio del 2024.

NOTA IMPORTANTE: Se les recuerda, a las personas postulantes a pruebas nacionales, que el día de aplicación de la o las pruebas **NO** podrán presentarse acompañados de personas menores de edad, lo anterior, pues ni los recintos ni las personas encargadas de pruebas cuentan con condiciones ni competencia para cuidado de menores.